

.... 2023

PGN

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

Informe de ejecución del
Presupuesto General de la Nación
Acumulado a Noviembre de 2023

Introducción

El monto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2023 aprobado mediante la Ley 2276 de 2022 (\$405,6 billones), fue modificado en los primeros once meses del año en un valor neto de \$17,6 billones. Por esta razón las apropiaciones acumuladas a noviembre cerraron en \$423,2 billones.

De este monto (\$423,2 billones) se han comprometido \$362,7 billones (85,7%), obligado \$336,1 billones (79,4%) y pagado \$332,3 billones (78,5%).

Además de las partidas antes mencionadas, en 2023 se encuentra en ejecución el rezago presupuestal constituido al cierre de la vigencia 2022 (\$28,6 billones). Se trata de

asignaciones comprometidas y obligadas, constituidas como reservas presupuestales y cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2022, que deben completar su ciclo presupuestal y por tanto ser pagadas en 2023. De este monto se han pagado \$21,4 billones (74,8%).

En aras a la transparencia en la rendición de cuentas relativa al manejo de los recursos públicos, este informe presenta los principales resultados agregados de la ejecución del PGN acumulada a noviembre de 2023. Los datos provienen de los registros hechos por los órganos que conforman el PGN en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación).

Apropiación Inicial PGN 2023 y modificaciones acumuladas a noviembre

CONCEPTO	LEY 2276 29/11/22 DECRETO 2590 23/12/22 INICIAL (1)	LEY 2299 10/07/2023 DECRETO 1234 25/07/2023 ADICIÓN (2)	DECRETO 1309 10/08/2023 DONACIÓN (3)	DECRETO 1337 11/08/2023 DONACIÓN (4)	DECRETO 1362 17/08/2023 EMERGENCIA (5)	DECRETO 1578 25/09/2023 DONACIÓN (6)	CONVENIOS INTER- ADMINISTRATIVOS Y OTROS (7)	TRASLADOS INTERNOS (8)	APROPIACION DEFINITIVA (9)=(1 a 8)
I. FUNCIONAMIENTO	253.409	7.404	-	-	-	-	522	-	261.336
Gastos de Personal	46.426	100	-	-	-	-	-	(1.148)	45.377
Adquisición de Bienes y Servicios	11.526	16	-	-	-	-	1	4.391	15.934
Transferencias	191.895	7.289	-	-	-	-	32	(3.403)	195.813
Gastos de Comercialización y Producción	1.365	-	-	-	-	-	489	19	1.874
Adquisición de Activos Financieros	656	-	-	-	-	-	-	107	763
Disminución de Pasivos	415	-	-	-	-	-	-	47	462
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.126	0	-	-	-	-	-	(13)	1.112
II. SERVICIO DE LA DEUDA	77.998	500	-	-	-	-	-	-	78.498
Servicio de la Deuda Pública Externa	24.019	-	-	-	-	-	-	2.526	26.544
Principal	10.723	-	-	-	-	-	-	2.469	13.192
Intereses	13.182	-	-	-	-	-	-	20	13.202
Comisiones y Otros Gastos	114	-	-	-	-	-	-	37	150
Servicio de la Deuda Pública Interna	53.979	500	-	-	-	-	-	(2.526)	51.954
Principal	21.219	-	-	-	-	-	-	(3.726)	17.494
Intereses	28.951	-	-	-	-	-	-	1.200	30.151
Comisiones y Otros Gastos	295	-	-	-	-	-	-	0	295
Fondo de Contingencias	3.513	500	-	-	-	-	-	-	4.013
III. INVERSIÓN	74.222	9.025	17	1	43	11	14	-	83.332
IV. TOTAL (I + II + III)	405.629	16.929	17	1	43	11	536	-	423.166
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	327.631	16.429	17	1	43	11	536	-	344.668

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Convenios interadministrativos¹: 536 miles de millones (Ver Anexo).

¹ Artículo 24 Decreto 2590 de 2022

Distribución del Presupuesto General de la Nación

• Por tipo

A continuación, se presenta la distribución del Presupuesto General de la Nación 2023:

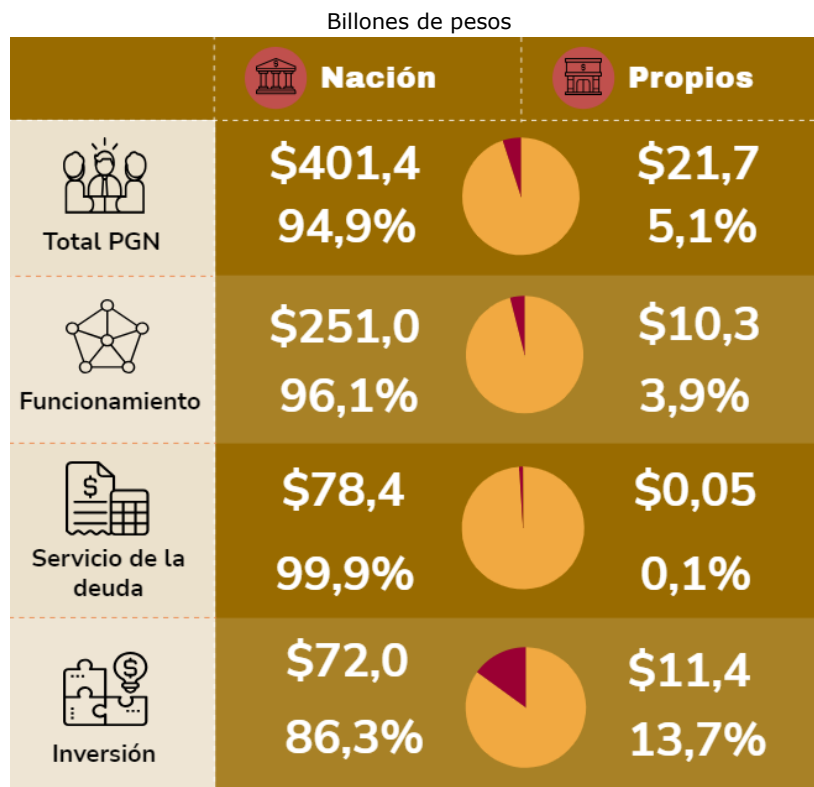


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

• Por tipo y fuente

El monto total de apropiaciones incluye Gobierno Nacional Central (GNC) y establecimientos públicos del orden nacional. El 94,9% del gasto correspondió a recursos de la Nación, y el 5,1% restante a recursos propios de los establecimientos públicos.

El 96,1% del funcionamiento y el 99,9% del servicio de la deuda se financian con recursos de la Nación. En tanto que 86,3% de la inversión se cubre con recursos de la Nación, y el 13,7% restante con recursos propios de los establecimientos públicos.



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

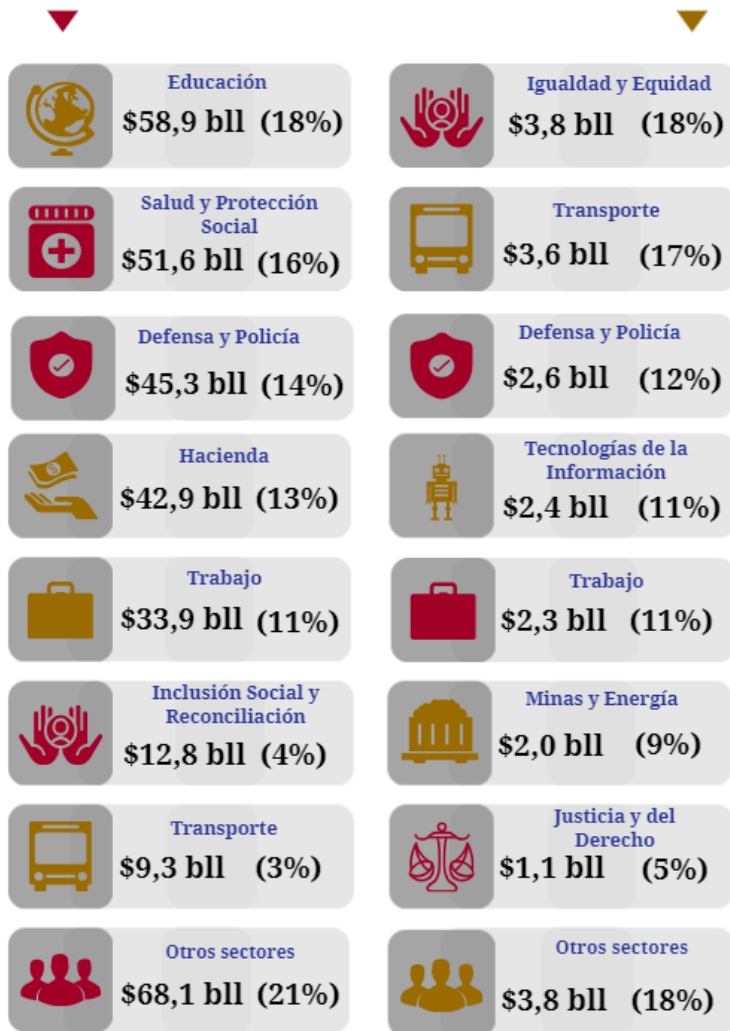
• Por sector y fuente

Alrededor del 80% de los recursos de Nación sin deuda se destinan a siete de los treinta sectores que conforman el PGN. Entre ellos se destacan: Educación con \$58,9 billones (18%), Salud y Protección Social con \$51,6 billones (16%), Defensa y Policía con \$45,3 billones (14%), Hacienda con \$42,9 billones (13%), Trabajo con \$33,9 billones (11%), Inclusión Social y Reconciliación con \$12,8 billones (4%) y Transporte con \$9,3 billones (3%).

Por otra parte, el 82% del gasto sin deuda cubierto con recursos Propios de los Establecimientos Públicos se asigna a siete sectores, entre los que se destacan: Igualdad y Equidad con \$3,8 billones (18%), Transporte con \$3,6 billones (17%), Defensa y Policía con \$2,6 billones (11%), Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con \$2,4 billones (11%), Trabajo con \$2,3 billones (11%), Minas y Energía con \$2 billones (9%) y Justicia y del Derecho con \$1,1 billones (5%).

Billones de pesos

APROPIACIÓN VIGENTE
NACIÓN PROPIOS



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución Presupuestal Acumulada

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	261.336	222.118	211.619	209.214	39.218
Gastos de Personal	45.377	38.010	37.620	36.845	7.367
Adquisición de Bienes y Servicios	15.934	14.190	10.432	10.193	1.745
Transferencias	195.813	166.816	160.964	159.645	28.996
Gastos de Comercialización y Producción	1.874	1.591	1.230	1.163	283
Adquisición de Activos Financieros	763	653	647	647	110
Disminución de Pasivos	462	428	417	417	35
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.112	430	309	304	682
II. SERVICIO DE LA DEUDA	78.498	73.041	72.916	71.996	5.457
Servicio de la Deuda Pública Externa	26.544	24.816	24.770	23.857	1.728
Principal	13.192	12.447	12.425	12.261	745
Intereses	13.202	12.275	12.271	11.523	927
Comisiones y Otros Gastos	150	95	74	74	56
Servicio de la Deuda Pública Interna	51.954	48.225	48.146	48.139	3.729
Principal	17.494	15.717	15.652	15.652	1.777
Intereses	30.151	28.963	28.962	28.962	1.188
Comisiones y Otros Gastos	295	156	145	145	139
Fondo de contingencias	4.013	3.388	3.388	3.381	625
III. INVERSION	83.332	67.558	51.582	51.059	15.774
IV TOTAL (I + II + III)	423.166	362.717	336.118	332.269	60.449
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	344.668	289.676	263.202	260.273	54.992

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución con deuda

- **Compromisos/Apropiaciones: 85,7%**
- **Obligaciones/Apropiaciones: 79,4%**
- **Pago/Apropiaciones: 78,5%**

Ejecución sin deuda

- **Compromisos/Apropiaciones: 84,0%**
- **Obligaciones/Apropiaciones: 76,4%**
- **Pago/Apropiaciones: 75,5%**

• Por tipo de gasto



Funcionamiento

Al finalizar el mes de noviembre, de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (\$261,3 billones) se comprometió 85%; se obligó 81% de lo apropiado y 95,3% de lo comprometido, y se pagó 80,1% del total apropiado y 98,9% de las obligaciones contraídas.

Ejecución Funcionamiento Por Sectores

Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL FUNCIONAMIENTO	261.336	222.118	211.619	209.214	39.218
EDUCACIÓN	51.633	47.718	45.995	45.437	3.915
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	50.273	45.633	44.345	44.339	4.640
DEFENSA Y POLICÍA	45.970	41.211	38.749	37.853	4.759
HACIENDA	38.048	30.456	30.101	29.512	7.592
TRABAJO	31.096	20.166	20.138	20.128	10.930
RAMA JUDICIAL	7.176	5.258	5.162	5.159	1.918
FISCALÍA	5.224	4.423	4.291	4.268	801
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.893	3.030	2.582	2.488	863
ORGANISMOS DE CONTROL	3.455	2.744	2.560	2.494	710
REGISTRADURÍA	3.119	2.679	2.145	2.142	440
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.942	2.671	2.668	2.667	271
INTERIOR	2.890	2.578	1.831	1.795	312
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.587	2.489	624	612	99
MINAS Y ENERGÍA	1.774	1.659	1.622	1.621	115
TRANSPORTE	1.621	1.291	1.215	1.195	329
RELACIONES EXTERIORES	1.398	1.246	1.165	1.159	153
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.288	1.038	1.000	992	250
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.029	962	910	909	67
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	936	715	582	579	222
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	885	768	726	722	117
IGUALDAD Y EQUIDAD	845	604	590	590	241
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	792	710	674	627	82
PLANEACIÓN	546	438	416	410	107
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	518	454	436	433	64
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	490	405	376	376	86
CULTURA	300	272	256	252	28
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	225	185	179	172	40
EMPLEO PÚBLICO	183	158	131	131	25
INTELIGENCIA	115	91	89	88	24
DEPORTE Y RECREACIÓN	57	42	41	41	15
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	27	23	21	21	4

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los doce sectores con mayores apropiaciones:

- Comprometieron \$208,6 billones (79,8%) del presupuesto de Funcionamiento).
- Obligaron \$200,6 billones (76,7%).
- Pagaron \$198,3 billones (75,9%).

Ejecución Funcionamiento Por Cuentas

Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	261.336	222.118	211.619	209.214	39.218
1. Gastos de personal	45.377	38.010	37.620	36.845	7.367
Sector Defensa	20.541	18.554	18.277	17.696	1.987
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	14.596	11.707	11.690	11.623	2.889
Rama ejecutiva	10.241	7.750	7.653	7.525	2.491
2. Adquisición de Bienes y Servicios	15.934	14.190	10.432	10.193	1.745
Sector Defensa	7.387	6.550	4.749	4.587	837
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	3.530	3.245	2.366	2.341	285
Rama ejecutiva	5.018	4.395	3.318	3.265	623
3. Transferencias	195.813	166.816	160.964	159.645	28.996
Sistema General de Participaciones SGP	54.940	48.246	48.245	47.461	6.694
Pensiones	57.574	45.390	44.405	44.324	12.183
Aseguramiento en Salud	33.687	31.239	30.607	30.607	2.448
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	20.356	18.310	18.310	18.310	2.046
Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones	5.512	5.281	5.081	4.777	231
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones	3.079	3.079	2.524	2.524	-
Apoyo al fomento del empleo	399	176	176	176	223
Sentencias y Conciliaciones	1.645	1.319	1.284	1.255	326
Resto de Transferencias	18.621	13.775	10.332	10.211	4.845
4. Gastos de Comercialización y Producción	1.874	1.591	1.230	1.163	283
5. Adquisición de Activos Financieros	763	653	647	647	110
6. Disminución de Pasivos	462	428	417	417	35
7. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones	1.112	430	309	304	682

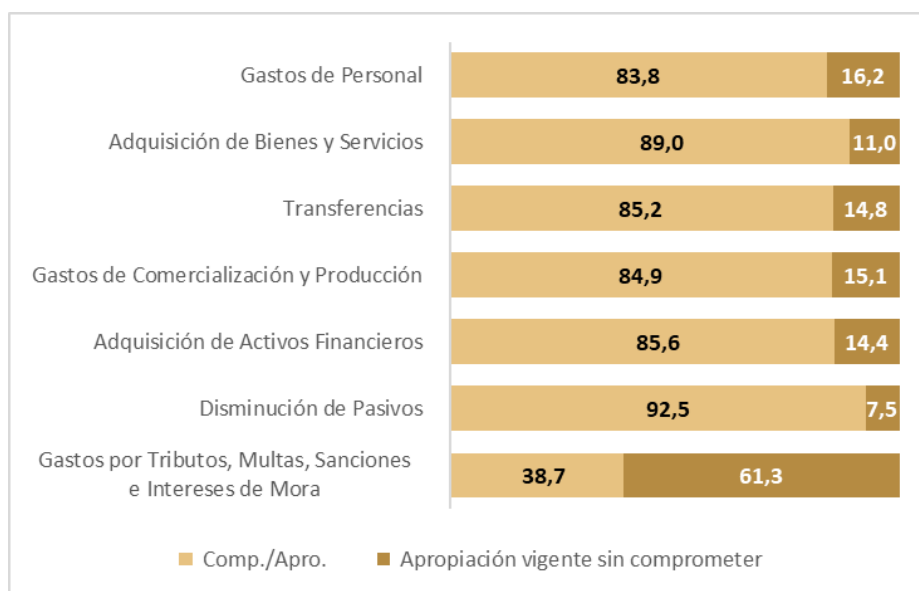
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Porcentajes de ejecución:

- Compromisos/Apropiaciones: 85%**
- Obligaciones/Apropiaciones: 81%**
- Pago/Apropiaciones: 80,1%**
- Obligaciones/Compromisos: 95,3%**
- Pago/Obligaciones: 98,9%**

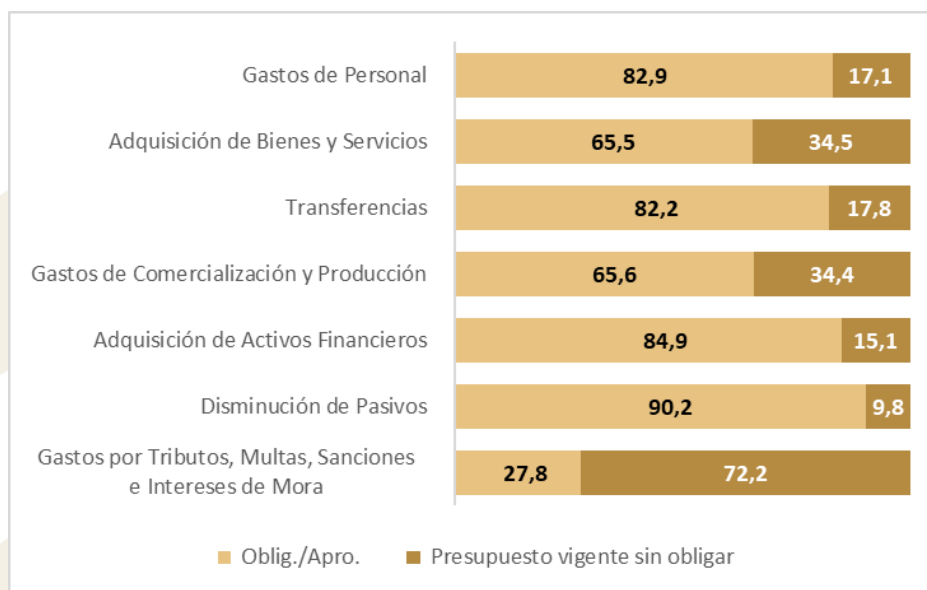
• Indicadores de ejecución de funcionamiento por cuenta

Compromisos



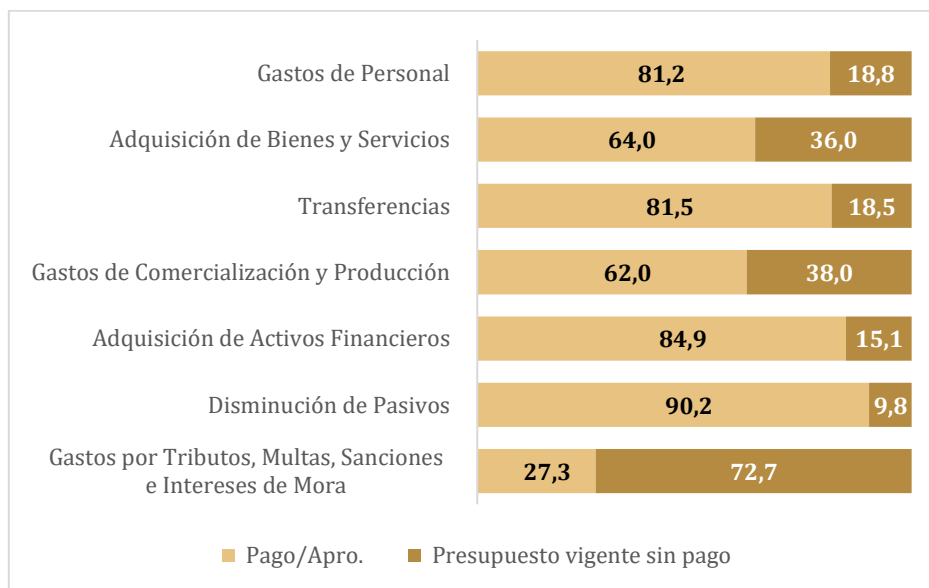
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Obligaciones



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

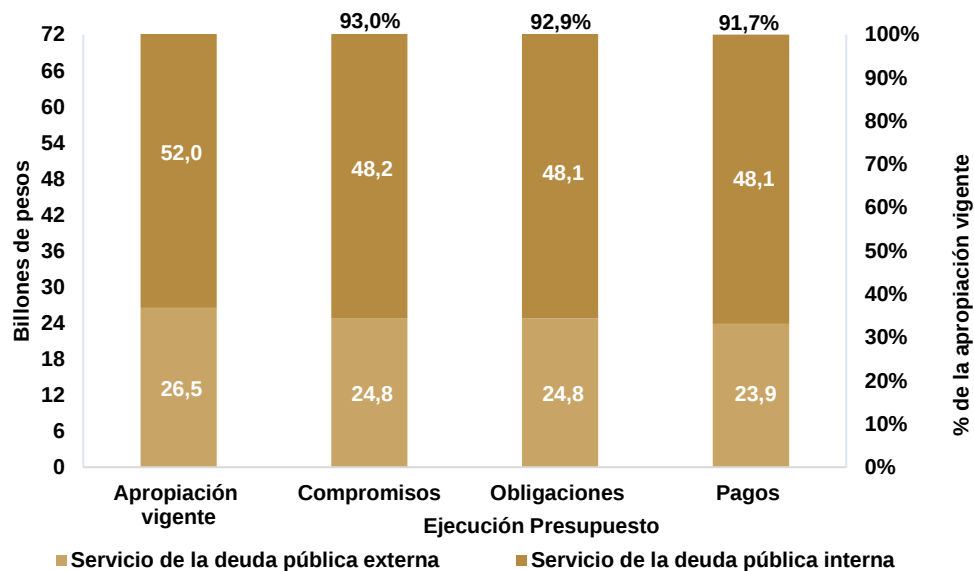
Pagos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Servicio de la Deuda

Frente a las apropiaciones definitivas (\$78,5 billones), en el periodo analizado se comprometió 93%, se obligó 92,9% y se pagó 91,7% del servicio de la deuda.



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Servicio de la Deuda Externa: la apropiación vigente para el servicio de la deuda pública externa corresponde a \$26,5 billones, de los cuales se comprometió 93,5%, obligó 93,3% y se pagó 89,9%.

Servicio de la Deuda Interna: la apropiación vigente para el servicio de la deuda pública interna es de \$52,0 billones, de los cuales se comprometió 92,8% y obligó y se pagó 92,7%.

Inversión

Respecto a la apropiación definitiva (\$83,3 billones), en inversión se comprometió 81,1% (\$67,6 billones), obligó 61,9% (\$51,6 billones) y pagó 61,3% (\$51,1 billones).

Ejecución Inversión Por Sectores

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL INVERSIÓN	83.332	67.558	51.582	51.059	15.774
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.549	8.299	7.767	7.650	3.250
TRANSPORTE	11.301	9.316	7.706	7.641	1.984
IGUALDAD Y EQUIDAD	8.281	7.952	7.183	7.183	329
EDUCACIÓN	7.394	7.200	6.539	6.535	194
MINAS Y ENERGÍA	7.287	6.184	5.809	5.803	1.104
HACIENDA	5.258	1.754	1.029	1.027	3.504
TRABAJO	5.121	4.352	3.626	3.504	769
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5.008	4.710	1.864	1.863	299
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.445	3.708	2.641	2.624	737
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.125	1.710	1.266	1.259	415
DEFENSA Y POLICÍA	1.981	1.648	1.171	1.148	334
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.903	1.568	56	55	335
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.493	652	390	379	840
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.489	1.398	1.081	1.007	91
PLANEACIÓN	1.411	1.320	263	261	91
DEPORTE Y RECREACIÓN	892	639	433	433	252
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	802	569	250	248	233
RAMA JUDICIAL	727	513	242	235	214
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	650	619	260	259	30
ORGANISMOS DE CONTROL	582	393	228	205	188
JUSTICIA Y DEL DERECHO	542	391	188	182	151
CULTURA	505	415	285	275	90
INTERIOR	484	426	173	168	59
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	458	448	285	285	9
EMPLEO PÚBLICO	393	284	171	165	109
REGISTRADURÍA	336	328	151	151	9
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	277	217	147	142	59
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	249	221	164	164	28
FISCALÍA	244	205	138	136	39
RELACIONES EXTERIORES	118	94	63	63	24
INTELIGENCIA	29	24	12	12	5

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los doce sectores con mayores apropiaciones concentraron el 86% (\$71,7 billones) del presupuesto de Inversión. Frente al total de apropiaciones de Inversión:

- Comprometieron \$58,4 billones (70,1%).
- Obligaron \$46,7 billones (56%).
- Pagaron \$46,3 billones (55,6%).

Concentración de la Apropiación vigente de inversión



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución sectorial del PGN sin Servicio de la Deuda

Miles de millones de pesos

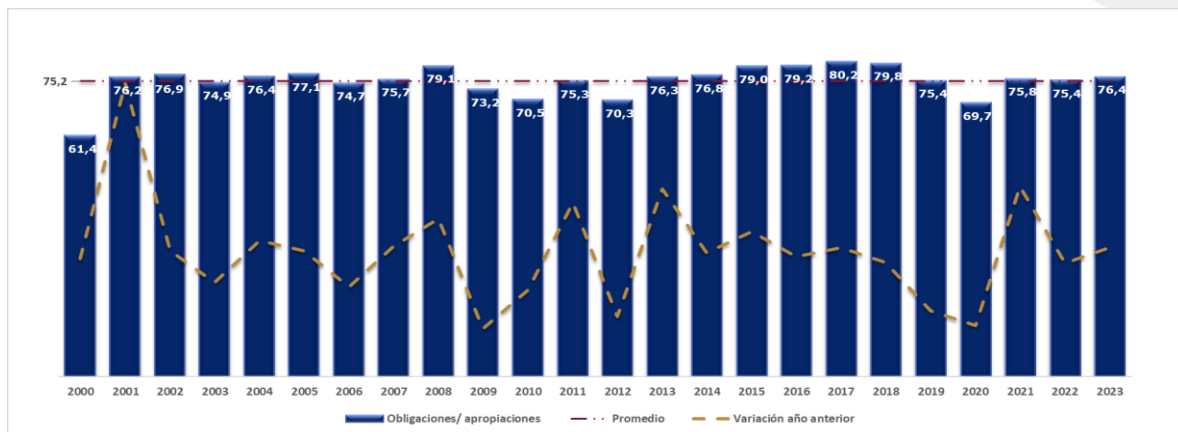
Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL PGN SIN DEUDA	344.668	289.676	263.202	260.273	54.992
EDUCACIÓN	59.027	54.918	52.534	51.972	4.108
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	52.398	47.343	45.611	45.598	5.055
DEFENSA Y POLICÍA	47.952	42.859	39.920	39.001	5.093
HACIENDA	43.307	32.210	31.130	30.539	11.096
TRABAJO	36.217	24.518	23.764	23.632	11.699
TRANSPORTE	12.921	10.608	8.921	8.836	2.314
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	12.836	9.337	8.767	8.642	3.500
IGUALDAD Y EQUIDAD	9.127	8.556	7.773	7.773	571
MINAS Y ENERGÍA	9.061	7.843	7.431	7.424	1.218
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	7.950	7.381	4.532	4.530	569
RAMA JUDICIAL	7.903	5.771	5.404	5.394	2.132
FISCALÍA	5.467	4.628	4.429	4.404	840
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	5.381	4.422	3.223	3.203	959
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4.490	4.057	680	667	434
JUSTICIA Y DEL DERECHO	4.435	3.422	2.770	2.671	1.014
ORGANISMOS DE CONTROL	4.036	3.138	2.788	2.699	899
REGISTRADURÍA	3.455	3.007	2.295	2.293	448
INTERIOR	3.374	3.004	2.004	1.964	371
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.518	2.360	1.991	1.915	157
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.011	1.107	826	812	904
PLANEACIÓN	1.957	1.758	678	671	199
RELACIONES EXTERIORES	1.517	1.340	1.228	1.222	177
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.442	1.330	934	886	112
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1.162	986	874	864	176
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1.027	754	429	420	273
DEPORTE Y RECREACIÓN	949	682	474	474	267
CULTURA	804	687	541	527	118
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	739	625	540	539	114
EMPLEO PÚBLICO	576	442	302	296	134
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	485	471	306	306	14
INTELIGENCIA	144	115	101	100	28

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Porcentajes de ejecución:

- **Compromisos/Apropiaciones: 84%**
- **Obligaciones/Apropiaciones: 76,4%**
- **Pago/Apropiaciones: 75,5%**
- **Obligaciones/Compromisos: 90,9%**
- **Pago/Obligaciones: 98,9%**

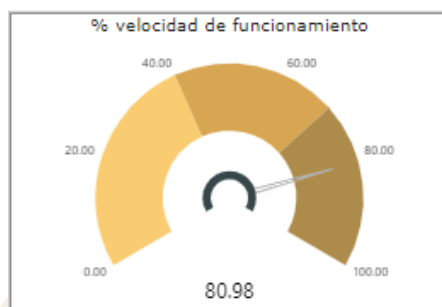
Velocidad de ejecución



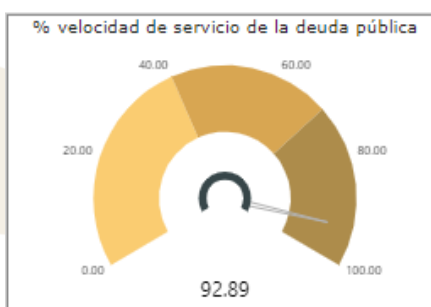
Este gráfico presenta una síntesis comparada de los resultados del seguimiento a la ejecución del Presupuesto General de la Nación. Esto mediante un indicador que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, resultante de la ejecución del PGN. Al finalizar noviembre de 2023, se había obligado 76,4% del PGN total sin servicio de la deuda, porcentaje superior en 1,2 puntos al promedio histórico registrado para el mismo mes durante el periodo 2000-2022 (75,2%).

• Velocidad de ejecución por tipo de gasto acumulada a noviembre

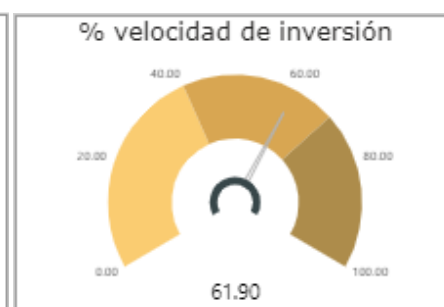
Funcionamiento



Servicio de la Deuda



Inversión



Entidades que no reportaron ejecución a noviembre

No reportó ejecución en el SIIF-Nación a noviembre:

Código	Nombre de la entidad
241500	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución del rezago presupuestal de 2022

El 97,1% del rezago lo constituyen las reservas presupuestales (\$27,8 billones), es decir compromisos que al finalizar 2022 no fueron obligados. El 2,9% restante del rezago recae en obligaciones que al culminar 2022 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar). La composición del rezago por tipo de gasto se presenta en los Cuadros de reservas presupuestales y cuentas por pagar.

Ejecución Rezago 2022 Por Cuentas

Miles de millones de pesos

Concepto	Rezago (1)	Pago (2)	Rezago por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Rezago (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	15.450	12.552	2.898	81,2
Gastos de Personal	413	406	7	98,2
Adquisición de Bienes y Servicios	1.344	1.220	124	90,8
Transferencias	13.456	10.698	2.758	79,5
Gastos de Comercialización y Producción	196	188	8	95,9
Adquisición de Activos Financieros	2	2	0	99,8
Disminución de Pasivos	37	37	0	99,5
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1	1	0	91,4
II. SERVICIO DE LA DEUDA	1.865	1.858	7	99,6
Servicio de la Deuda Pública Externa	1.160	1.159	0	100,0
Principal	57	57	-	100,0
Intereses	1.098	1.098	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	5	5	0	90,4
Servicio de la Deuda Pública Interna	705	698	6	99,1
Principal	652	652	-	100,0
Intereses	0	0	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	53	46	6	87,8
Fondo de Contingencias	0	0	-	-
III. INVERSIÓN	11.308	6.992	4.316	61,8
IV. TOTAL (I + II + III)	28.623	21.402	7.221	74,8
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	26.758	19.545	7.214	73,0

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Reservas Presupuestales

Miles de millones de pesos

Concepto	Reservas Presupuestales (1)	Pago (2)	Reservas por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Reservas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	15.120	12.223	2.897	80,8
Gastos de Personal	334	326	7	97,8
Adquisición de Bienes y Servicios	1.224	1.099	124	89,8
Transferencias	13.357	10.600	2.757	79,4
Gastos de Comercialización y Producción	168	160	8	95,3
Adquisición de Activos Financieros	1	1	0	99,2
Disminución de Pasivos	36	36	0	99,5
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1	1	0	90,7
II. SERVICIO DE LA DEUDA	1.864	1.857	7	99,6
Servicio de la Deuda Pública Externa	1.160	1.159	0	100,0
Principal	57	57	-	100,0
Intereses	1.098	1.098	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	5	5	0	90,4
Servicio de la Deuda Pública Interna	704	698	6	99,1
Principal	652	652	-	100,0
Intereses	0	0	-	100,0
Comisiones y Otros Gastos	53	46	6	87,8
Fondo de Contingencias	0	0	-	100,0
III. INVERSIÓN	10.812	6.541	4.271	60,5
IV. TOTAL (I + II + III)	27.796	20.622	7.175	74,2
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	25.932	18.764	7.168	72,4

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Cuentas por pagar

Miles de millones de pesos

Concepto	Cuentas por Pagar (1)	Pago (2)	Cuentas sin pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Cuentas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	330	329	1	99,8
Gastos de Personal	80	80	0	100,0
Adquisición de Bienes y Servicios	120	120	0	100,0
Transferencias	99	98	1	99,4
Gastos de Comercialización y Producción	29	29	-	100,0
Adquisición de Activos Financieros	2	2	-	100,0
Disminución de Pasivos	1	1	-	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	0	0	0	97,2
II. SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-	100,0
Servicio de la Deuda Pública Interna	0	0	-	100,0
Fondo de Contingencias	0	0	-	100,0
III. INVERSIÓN	497	451	45	90,9
IV. TOTAL (I + II + III)	827	781	46	94,4
V. TOTAL SIN DEUDA (I + II)	826	780	46	94,4

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Aspectos relevantes del informe de ejecución a noviembre

- Las apropiaciones del PGN 2023 en lo corrido de enero a noviembre cerraron en \$423,2 billones.
- Frente al total apropiado se comprometió 85,7% (\$362,7 billones); se obligó 79,4% (\$336,1 billones) y se pagó 78,5% (\$332,3 billones). Respecto al total comprometido se obligó 92,7% y pagó 91,6%; y del total obligado se pagó 98,9%.
- Las apropiaciones sin comprometer a noviembre ascendieron a \$60,4 billones.
- Las apropiaciones sin servicio de la deuda totalizaron \$344,7 billones. De este monto se comprometió 84% (\$289,7 billones), se obligó 76,4% (\$263,2 billones) y se pagó 75,5% (\$260,3 billones).
- La ejecución del gasto sin servicio de la deuda a nivel de obligaciones (76,4%), que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, fue superior al promedio registrado en el periodo 2000-2022 (75,2%). En gastos de funcionamiento este indicador en el periodo de enero – noviembre se situó en 81%, y en inversión llegó a 61,9%, en línea con el ciclo de ejecución de este tipo de gastos.
- Durante noviembre se pagó 74,8% del rezago presupuestal 2022. El rezago total constituido ascendió a \$28,6 billones y los pagos realizados sumaron \$21,4 billones.
- El 54% de este rezago fue de funcionamiento (\$15,5 billones), 6,5% servicio de la deuda (\$1,9 billones) y 39,5% inversión (\$11,3 billones).
- Frente al rezago total constituido se pagó 74,2% de las reservas presupuestales y 94,4% de las cuentas por pagar.
- Con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas inherente al manejo de los recursos públicos, el MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacional/presupuestogeneraldealanacin2023/pgn2023

Anexos

• Detalle de información

Un detalle de la información del presente documento se puede consultar en los anexos que se encuentran publicados en la siguiente dirección electrónica www.minhacienda.gov.co², de forma específica en el siguiente link https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogrlnacion/pgn2023/ejecucinpresupuestal2023/noviembre2023 donde se encuentran publicados los siguientes cuadros:

- Cuadro No. 1 Ejecución Presupuesto General de la Nación 2023
- Cuadro No. 2 Ejecución Presupuesto Recursos Nación 2023
- Cuadro No. 3 Ejecución Presupuesto Recursos Propios 2023
- Cuadro No. 4 Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector 2023
- Cuadro No. 5 Ejecución Presupuesto Recursos Nación por Sector 2023
- Cuadro No. 6 Ejecución Presupuesto Recursos Propios por Sector 2023
- Cuadro No. 7 Detalle Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector - Entidad 2023
- Cuadro No. 8 Rezago presupuestal 2022 Ejecutado en 2023 (PGN)
- Cuadro No. 9 Rezago presupuestal 2022 Ejecutado en 2023 (Recursos Nación)
- Cuadro No. 10 Rezago presupuestal 2022 Ejecutado en 2023 (Recursos Propios)
- Reporte de SIIF Ejecución Presupuestal Agregada (Acumulada a Noviembre 2023) Vigencia actual, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar

Así mismo, se anexan los siguientes gráficos:

- Gráfico No. 1 Ejecución Presupuestal (PGN) 2023
- Gráfico No. 2 Ejecución Presupuestal (Recursos Nación) 2023
- Gráfico No. 3 Ejecución Presupuestal (Recursos Propios) 2023
- Gráfico No. 4 Funcionamiento PGN (Compromiso sobre apropiación) 2023

² Para acceder al vínculo presione **Ctrl + Clic izquierdo**.

- Gráfico No. 5 Funcionamiento PGN (Obligación sobre apropiación) 2023
- Gráfico No. 6 Funcionamiento PGN (Pago sobre apropiación) 2023
- Gráfico No. 7 Funcionamiento PGN (Compromiso) por tipo de gasto
- Gráfico No. 8 Funcionamiento PGN (Obligaciones) por tipo de gasto
- Gráfico No. 9 Funcionamiento PGN (Pagos) por tipo de gasto
- Gráfico No. 10 Funcionamiento (Recursos Nación) 2023
- Gráfico No. 11 Funcionamiento (Recursos Propios) 2023
- Gráfico No. 12 Servicio de la Deuda (PGN) 2023
- Gráfico No. 13 Inversión (PGN) 2023
- Gráfico No. 14 Inversión (Recursos Nación) 2023
- Gráfico No. 15 Inversión (Recursos Propios) 2023

Definiciones del proceso de ejecución presupuestal

Apropiación: Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contrahacerse. (Ley 38 de 1989, art. 72, Ley 179 de 1994, art. 38, Ley 225 de 1995, art. 8°).

Compromiso: Son compromisos los actos realizados por los órganos que en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, se encuentren en el proceso de llevar a cabo el objeto establecido en los mismos. Dichos actos deben desarrollar el objeto de la

apropiación presupuestal. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Obligación: Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Resolución 042 de 2019 - CCP).

Pago: Se entiende por pagos el monto acumulado de los pagos realizados a la fecha, previa autorización impartida por el ordenador del gasto. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Rezago presupuestal: A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Art. 28° Ley 2276 de 2022).

Reservas presupuestales: Corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones. (Art. 28° Ley 2276 de 2022).

Cuentas por pagar: Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Art. 28° Ley 2276 de 2022).

Las definiciones de gastos se pueden consultar en el capítulo VI Definición de los Gastos del Decreto de liquidación (No. 2590 de 2022), el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda en el siguiente link: https://www.minhacienda.gov.co/webcontent/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldelanacin2023/decretodeliquidacin2023

Anexo. Listado de convenios interadministrativos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						536,0
Acuerdo	0001	16-feb	Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios	25,4
Acuerdo	002	14-mar	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional - Ejército	Abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional	260,0
Acuerdo	007	9-ago	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional - Ejército	Abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional	125,0
Acuerdo	01	15-ago	Computadores para Educar	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros así como acciones, capacidades y conocimientos, para la adquisición de computadores portátiles en el marco del proyecto de inversión "Incremento de la dotación directa de soluciones tecnológicas para estudiantes, menores de edad ubicados en zonas urbanas, rurales, apartadas y de difícil acceso, e IES y realizar la gestión adecuada de equipos obsoletos y en desuso a nivel nacional" Con fundamento en lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 142 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida.	12,4

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
Acuerdo	003	18-ago	Unidad Nacional de Protección	Cámara de Representantes Defensoría del Pueblo Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	16,1
Acuerdo	03	29-ago	Superintendencia de Notariado y Registro	Agencia Nacional de Tierras	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia Nacional de Tierras y la Superintendencia de Notariado y Registro para el desarrollo de actividades necesarias que conlleven al cumplimiento de las metas del Plan nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia de la vida" y el acuerdo final de paz - Reforma Rural Integral"	1,2
Acuerdo	005	8-sep	Unidad Nacional de Protección	Senado de la República	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	6,7
Acuerdo	000004	2-oct	Agencia Nacional del Espectro (ANE)	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, así como acciones, capacidades y conocimientos, para el fortalecimiento de los servicios de telecomunicaciones a través de actividades de verificación del cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y reglamentarias a cargo de los operadores del servicio de televisión en el territorio nacional.	1,35
Acuerdo	008	9-oct	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Policía Nacional Armada Nacional	Operación logística de servicio de grupos móviles de erradicación GME, para la intervención de cultivos ilícitos en el territorio nacional. Suministro de combustibles, grasas, lubricantes y productos de refinación del petróleo para las unidades de la Armada Nacional y Fuerza Pública.	75,13

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
Acuerdo	007	19-oct	Unidad Nacional de Protección	Cámara de Representantes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	6,13
Acuerdo	0006	9-nov	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Ministerio de Defensa Nacional	Aunar esfuerzos para el reconocimiento y el pago de las partidas por concepto de gastos de inhumación de los oficiales, suboficiales, soldados profesionales e infantes de marina profesionales de las Fuerzas Militares con asignación de retiro en los términos del Decreto 1211 de 1990 y 1794 de 2000, previo traslado de los recursos por parte del Ministerio de Defensa a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.	6,68

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

.... 2023

PGN

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

Carrera 8 No. 6 C 38 
Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711

Conmutador (601) 381 1700 
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

@MinHacienda 

relacionciudadano@minhacienda.gov.co 
www.minhacienda.gov.co

**Síguenos en nuestras
redes sociales:**

 Ministerio de Hacienda

 @MinHacienda

 Ministerio de Hacienda

 @minhacienda